

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

14^a.

MEMORIA ANUAL

Correspondiente a la Gestión del

Año 1942

presentada al Señor

**MINISTRO DE HACIENDA
Y ESTADISTICA**

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Creado por Ley de 20 de Julio de 1928

CAPITAL AUTORIZADO: Bs. 100.000.000.—

CAPITAL PAGADO	Bs. 50.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL	" 20.328.187.—
FONDO PARA REGULACION DE CAMBIOS	" 44.007.620.08
FONDO PARA CASTIGOS Y CON- TINGENCIA DE VALORES	" 2.500.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDEN- DOS	" 8.144.487.78
FONDO PARA CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO	" 2.000.000.—
<hr/>	
TOTAL DE CAPITAL PAGADO Y RESERVAS	Bs. 126.980.294.86

DIRECCION TELEGRAFICA: "NAVIANA"

OFICINA CENTRAL: LA PAZ

AGENCIAS:

Cochabamba, Oruro, Potosí, Ríberalta, Santa Cruz, Sucre,
Tarija, Trinidad, Tupiza, Puerto Suárez, Cobija, Va-
llegrande, Uyuni, Camargo, Camiri y Villazón

DIRECTORIO

DEL

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

PRESIDENTE

Sr. CASTO ROJAS

VICEPRESIDENTE

Sr. ARTURO TABORGA

Representante de la Cámara Nacional de Industrias

DIRECTORES

Representantes del Supremo Gobierno

Sr. JUAN ALCOREZA

Sr. ROBERTO BILBAO LA VIEJA

Sr. JOSE CRESPO GUTIERREZ

Sr. ERNESTO SANJINES

Sr. CARLOS W. URQUIDI

Sr. JULIO DE ZAVALA

Representante de los Bancos Particulares:

Sr. ENRIQUE H. LOPEZ

Representante de las Cámaras de Comercio de la República:

Sr. CARLOS VIANA

Representante de la Industria Minera:

Sr. MARIANO DEHEZA

Representante de las Asociaciones Agrícolas:

Sr. JUAN PEREIRA

GERENTE GENERAL

Sr. HUMBERTO CUENCA

SUB-GERENTE

Sr. GUILLERMO FRIAS Y.

OFICINA CENTRAL

Firmas Autorizadas

Departamento de Inspección

Inspector General Sr. Oscar F. Montecinos
Inspector " Ramón G. Lazarte

Departamento de Contabilidad

Contador General Sr. Fernando Arce
Sub-Contador " Fernando Muñoz Ondarza
Oficial 1º de Contabilidad " Luis Ortega L.

Departamento del Tesoro

Tesorero General Sr. Luis Ascarrunz Muñoz

Departamento de Cambios

Jefe Sr. José Reyes Ortiz
Sub-Jefe " Alejandro Valdivia L.

Jefe del Departamento de Estudios Económicos y Estadística Sr. Franklin Antezana Paz
Jefe del Departamento de Relaciones Fiscales " Dámaso Carrasco
Jefe del Departamento de Cobranzas " Heriberto Pacheco
Jefe del Departamento de Créditos e Informes " Francisco Varela
Jefe del Departamento de Prioridades " Jorge Soria
Secretario General " Xavier Caballero T.

AGENCIAS

Firmas Autorizadas

SUCRE	Agente Contador Cajero	Sr. Mariano Baptista " Rafael Gastier " Carlos Querejazu C.
COCHABAMBA	Agente Contador Cajero	" Jorge Anzures " Enrique Soriano " Manuel Castaños V.
SANTA CRUZ	Agente Contador Cajero	" Guillermo Rosell S. " Julio Arias A. " Amaro Anzures
ORURO	Agente Contador Cajero	" Alberto Galindo " Federico Duza " Guillermo Celso
POTOSI	Agente Contador Cajero	" Ignacio Cevallos T. " Félix Martínez " José Galindo Q.
TRINIDAD	Agente Contador Cajero	" Roberto E. Guachalla " Romello Añez E. " Enrique Palma
TARJA	Agente Contador Cajero	" Humberto Zamorano " Edwin Ewel B. " Alfredo Rodo S.
COBIZA	Agente-Contador Cajero	" Víctor La Fays " Víctor Pacheco J.
TUNZA	Agente Contador Cajero	" Rafael Rivera B. " Eduardo Fernández " Eduardo Asanayo
RIBERALTA	Agente Contador-Cajero	" Edmundo Durán " Antonio Morán
PUERTO SUAREZ	Agente-Contador Cajero	" Roberto Rivera " Prudencio Hurtado
VALLEGRANDE	Agente-Contador Cajero	" Augusto Terrazas " Gregorio Valenzuela
CAMARGO	Agente-Contador Cajero	" Alberto Yañez G. " Alvaro Wialar T.
UYUNI	Agente-Contador Cajero	" Jorge Alcázar " José Garrido
CAMIRI	Agente-Contador Cajero	" Américo Ballivián " José Zamora
VILLAZÓN	Agente-Contador	" Jorge Campozano

CONTENIDO:

PRIMERA PARTE

	<u>Páginas</u>
Oficio de remisión	15
Apreciación general	17

SEGUNDA PARTE

Encaje Legal y Encaje Total	27
Cuentas	28
Inversiones	31
Medio Circulante	33
Utilidades	36
Capital y reservas	37
Tasas de descuento e intereses	38
Cambio Internacional	41
Compra de oro	41
Precios y costo de vida	43
Directorio	44
Personal de empleados	45
Agraria en Villazón	46
Bolivia del Banco	47
Bibliografía	47
Bancos Particulares	47
Banco Popular del Perú	49
Bancos Miesterianos	50
Banco Minero de Bolivia	52
Banco Agrícola de Bolivia	55
Superintendencia de Bancos	58
Importaciones	58
Presupuesto Nacional para 1943	59
Deuda externa al 31 de diciembre de 1942	61

BALANCES Y GRÁFICOS

Balanza General al 16 de junio de 1942	64
Balanza General al 31 de diciembre de 1942	68
Situación del Banco Central de Bolivia	71
Balances y obligaciones sujetas a garantía	71

PRIMERA PARTE

La Paz, 15 de febrero de 1943.

Al señor

MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
HACIENDA Y ESTADÍSTICA

Señor:

De acuerdo a lo prescrito por el artículo 77 de nuestra ley orgánica, nos es honroso elevar a su consideración la 14ª memoria anual del Banco Central de Bolivia, correspondiente a las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1942.

Hemos consignado en ella los elementos de estudio más necesarios, acompañados de gráficos, para que su autoridad pueda conocer la situación del Instituto Emisor y las operaciones efectuadas en dicha gestión.

Con este motivo, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra consideración y respeto, suscribiéndonos como sus atentos y

SS. SS.

CASTO ROJAS
Presidente

HUMBERTO CUENCA
Gerente General

APRECIACION GENERAL

En un país de las condiciones económicas especiales del nuestro, existe inmediata y directa influencia de las fluctuaciones en el comercio de exportación sobre la moneda, el crédito y las actividades comerciales. A una expansión de las exportaciones, corresponde en forma casi paralela, cuando el régimen del control de cambios no ha sido modificado, un aumento en las disponibilidades en divisas, un crecimiento del circulante, aumentan los depósitos en los bancos comerciales, de modo que la base del crédito que pueden otorgar el Central y los bancos comerciales queda reforzada.

La exportación total de minerales, que constituye el 95% del total de exportaciones, ha aumentado ligeramente en 1942 con relación a 1941.

También ha habido aumento en el valor total de lo exportado, debido al reajuste del precio del estaño y del wolfram, reajuste que se ha acordado a mediados del año 1942, con carácter retroactivo, para las exportaciones efectuadas desde enero de 1942.

Es así como la exportación de minerales en 1942 se ha elevado a kilos fino 90.093.428 contra kilos fino 89.472.074 en 1941. El aumento ha sido de kilos fino 621.354 o sea del 0.69%.

El valor de la exportación de minerales en 1942 ha sido de libras esterlinas 16.603.517.0.0 frente a libras 15.424.803.00.00 en 1941; el aumento ha sido de £ 1.178.714.0.0 o sea del 7.64%.

En 1942 siempre con relación al año anterior se ha registrado un aumento en el peso y valor de las siguientes exportaciones: Wolfram, antimonio, plata y zinc.

Ha habido disminución en el peso y valor de las siguientes exportaciones: plomo, bismuto y oro.

La exportación de **estaño** ha disminuido en peso, pero ha aumentado en valor. El precio de la libra de estaño fino, que según los contratos vigentes, era de \$usa. 0.485 CIF, o sea por mercadería puesta en puerto de Estados Unidos, fué reajustado por los compradores a \$usa. 0.60 FOB., o sea por mercadería puesta en vapor puerto sudamericano.

Este nuevo precio beneficia a toda la producción boliviana aún a la que corresponde a los productores del Grupo Patiño que es vendida al Gobierno de la Gran Bretaña de acuerdo a contratos vigentes.

La cotización de la tonelada de estaño exportada a Inglaterra, que era de £ 277.18.04, ha subido en consecuencia a £ 336.00.00.

El precio del wolfram, que era de \$usa. 21.— por unidad corta CIF, Nueva York ha sido reajustado a dólares 22.60 FOB, vapor puerto sudamericano.

De este modo, los exportadores de estos dos minerales, indispensables para la guerra, han sido beneficiados tanto por los aumentos de cotización que arriba quedan expresados como por el cambio de la condición CIF, a FOB, lo cual significa que ellos dejan de pagar los fletes marítimos y seguro común y de guerra hasta puerto norteamericano (denominados gastos de realización y calculados en un 11% deducible del precio CIF, del mineral), gastos que ahora corren por cuenta de la Metals Reserve Co agencia compradora del gobierno de Estados Unidos de Norte América.

La exportación de otros minerales ha sido mayor, tanto en peso como en valor, con relación a lo exportado en 1941.

La exportación de otros productos, hecha por las cinco aduanas principales, ha sido ligeramente superior, en peso y valor, a la del año pasado.

No disponemos aún de datos acerca de las exportaciones efectuadas por las aduanas del Noroeste y Oriente, pero es muy probable que ellas se hayan incrementado apreciablemente, debido sobre todo al contrato de venta de goma firmado con la Rubber Reserve Co.

NOTA.—El valor de la exportación de minerales no incluye el reajuste del precio del estaño de enero a junio inc.

El incremento en el valor de las exportaciones ha traído como resultado lógico un aumento en las entregas de divisas que hacen los exportadores, habiendo aumentado también las compras de divisas al público y las entregas de divisas de reparticiones administrativas.

El total de divisas por concepto de entregas de exportadores, ventas del público y reparticiones administrativas, en todas las instituciones bancarias del país, (exceptuando el Banco Popular del Perú), se ha elevado en 1942 a dólares 35.593.145 habiendo sido en 1941, de dólares 27.993.511.

De este total corresponden en 1942 a entregas de divisas al Estado, dólares 28.789.335; a compras de divisas al público, dólares 6.513.128 y a entregas de reparticiones administrativas, dólares 20.682.

En 1941 las entregas de divisas al Estado sumaron dólares 23.319.154; las compras al público dólares 4.430.415 y las entregas de reparticiones administrativas representaron dólares 243.942.

Las ventas de divisas efectuadas por el Banco Central y los Bancos Comerciales para el pago de importaciones visibles e invisibles no han seguido el mismo ritmo de incremento que los ingresos en moneda extranjera con que ha contado el país.

Este hecho, unido a las compras de oro, se ha reflejado en un incremento de nuestra reserva total (oro y divisas), que de Bs. 754.991.900.77 en diciembre de 1941, se ha elevado a Bs. 936.257.691.55 al terminar el año 1942.

Su porcentaje con relación al medio circulante, que era del 60.94% al terminar 1941, ha bajado al 57.93% a diciembre de 1942.

Esta disminución se explica por el aumento del segundo miembro de la relación: el medio circulante (billetes en manos del público y depósitos en el Instituto Emisor), el cual, por el crecimiento de las obligaciones del Estado tanto en moneda nacional como extranjera y por el incremento de las operaciones de crédito con el público, ha subido de Bs. 1,328,862,503.39 que montaba en diciembre de 1941, a Bs. 1,616,077,799.38 a igual fecha de 1942, con un aumento de Bs. 377,215,285.99 o sea del 30.45%.

En los últimos años ha aumentado apreciablemente el porcentaje del respaldo oro del circulante. Sin embargo de ello, los precios, que traducen en su expresión cuantitativa o numérica el poder de compra de la unidad monetaria, han continuado elevándose, o sea que la moneda ha seguido desvalorizándose con relación a los bienes y servicios.

Y es que dentro de un régimen de inconvertibilidad del billete, de curso forzoso y de control de cambios como el que impera en Bolivia, y en una economía como la boliviana estrechamente dependiente del extranjero para la satisfacción de sus principales y más importantes necesidades, el poder de compra de cada unidad monetaria, su valor, dependen fundamentalmente del tipo de cambio, la cantidad del circulante y los precios de las mercancías importadas así como también del estado de la Balanza de Pagos. Debe anotarse que en los últimos años, la cotización oficial del dólar, que regía para la mayor parte de las importaciones, ha sido elevada en términos de bolivianos; que el circulante ha aumentado debido al creciente desarrollo de los negocios, el aumento de las edificaciones y a las mayores entregas de divisas que hacen los mineros; y que los precios de los artículos que importamos han venido elevándose, sobre todo desde el segundo semestre de 1939.

Todo esto ha dado lugar a que se acelere el proceso de la elevación de precios, tanto de los artículos importados como de los producidos en el país, (como los de las industrias agropecuarias), elevándose, por lo tanto, el costo de vida en toda la República.

El crecimiento del circulante como resultado de la afluencia de divisas y oro subsecuente al desarrollo del comercio internacional, determina propiamente una expansión económica con el inevitable aumento de medios de pago. El hecho no puede servir de motivo para una disminución en los porcentajes de entregas de divisas.

Es lógico que las reservas en oro y divisas del Instituto Emisor aumenten en periodos en que la industria extractiva que labora para la exportación goza de un periodo de prosperidad como el actual.

El auge en el comercio de exportación ha traído como consecuencia un incremento en los ingresos del Estado, así como de los Departamentos, Municipalidades, Universidades. Ligada íntimamente como está la economía nacional toda a las actividades económicas internacionales, una mayor actividad en las ventas al extranjero o una elevación en los precios de los artículos exportados por Bolivia, repercute en forma inmediata y favorable en la Hacienda Pública así como en el mismo sistema monetario y bancario del país.

De este modo, se ha registrado un superávit de consideración en los ingresos nacionales del año 1942.

La mayor parte del superávit correspondiente a la gestión de 1942, ha sido invertida por el Supremo Gobierno para el pago del primer aporte del Estado Boliviano en la constitución del capital de la Corporación Boliviana de Fomento, o sea dólares 3.000.000.—. El Estado aportará en total para la formación del capital de la entidad mencionada, la suma de \$usa. 10.500.000.— en tres anualidades, correspondiéndole entregar dólares 3.750.000.— en cada uno de los años 1943 y 1944. Por su parte, el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, ha prestado al Gobierno de Bolivia, para la constitución del capital de la Corporación Boliviana de Fomento, la cantidad de \$usa. 15.500.000.— de modo que el capital con que cuenta dicha entidad para la realización de la primera fase de su programa de desarrollo económico e industrial del país es de \$usa. 26.000.000.—.

Por lo tanto, nos es satisfactorio anotar que el Banco Central no ha tenido que efectuar en 1942 préstamo alguno al Supremo Gobierno para que éste cubra los gastos ordinarios previstos en el Presupuesto.

Si bien a diciembre último las reservas en oro y divisas que posee el Instituto Emisor representan con relación al total del medio-circulante, un porcentaje que pasa del 57%, siendo muy probable que tal porcentaje se eleve en el curso de los meses venideros, no creemos que tal hecho pueda servir de base para adoptar una política de libre convertibilidad del billete en oro, implantándose en el país el sistema del auténtico patrón de oro.

Desde luego, nos parece que, en tanto dure la guerra, nin-

gún gobierno, estará en posibilidad de suspender todas las medidas de control que existen sobre los movimientos de capitales. Tampoco habrá Gobierno que se atreva a permitir la ilimitada convertibilidad de los billetes en oro como lo requeriría la vuelta real al patrón de oro.

Por otra parte, la experiencia adquirida por los Gobiernos en materia de política monetaria en la última década anterior a la actual guerra, nos permite postular sobre la conveniencia para un Estado de adoptar una política de "estabilidad" de la moneda mediante la creación de organismos como los Fondos de Igualación de Cambios, evitando con ello las desventajas para la economía nacional de la rigidez y automatismo del clásico sistema del patrón de oro. Inglaterra y Estados Unidos de Norte América, que poseían las mayores reservas en oro en los últimos años, han seguido antes de la actual guerra esta política de moneda controlada, teniendo como finalidad hacer que la economía se supedite a los intereses del Estado y no que el Estado supedite sus intereses a los de la economía, como ocurre cuando se adopta el patrón de oro en su forma auténtica y clásica.

Durante el año que comentamos, el valor oficial de nuestra moneda con relación al dólar ha permanecido invariable. La cotización de Bs. 46.46, tipo de venta, ha estado en vigencia de enero a diciembre.

Tampoco ha sufrido modificación alguna la cotización de la libra esterlina, que ha permanecido en Bs. 186.54, tipo de venta.

La cotización de las demás monedas ha fluctuado en proporciones muy reducidas, como lo explicamos con detalles numéricos en el capítulo pertinente.

El precio del kilogramo de oro fino no ha variado en 1942 de Bs. 50,600.— vigente desde la aplicación del Decreto de 21 de junio de 1941, que fijó la cotización del dólar en Bs. 46.—.

La influencia de la situación favorable de nuestro comercio de exportación se ha traducido no solamente en un aumento del circulante, como queda dicho antes, sino que también han aumentado los depósitos en los Bancos comerciales, permitiendo la

ampliación del crédito concedido por éstos, como demuestran las cifras que consignamos en los capítulos respectivos.

La realización de un amplio plan industrial, se halla encomendada a la Corporación Boliviana de Fomento, entidad estatal cuyo capital ha sido constituido últimamente con el aporte de un préstamo de \$usa. 15,500.000.— hecho al Gobierno de Bolivia por el Banco de Importaciones y Exportaciones de Washington y el aporte de \$usa. 10,500.000.— efectuado por el Gobierno de Bolivia, en la forma antes explicada.

El Directorio de la Corporación estará formado por 6 miembros, 3 nombrados por el Gobierno de Bolivia y 3 por el Banco de Exportaciones e Importaciones. El Presidente es de nacionalidad boliviana habiendo recaído la designación de Gerente en la persona de un ciudadano norteamericano.

La organización de la Corporación Boliviana de Fomento es el resultado de una política de cooperación económica y financiera entre Bolivia y los Estados Unidos conforme a las recomendaciones de la Misión Económica Norteamericana que, bajo la Presidencia de Mr. Nerwin Bohan hizo estudios en Bolivia desde diciembre de 1941 hasta mayo de 1942.

La primera etapa del programa a largo plazo con costo de \$usa. 88.000.000.— recomendado por la Misión Económica, incluye mejoras que se calcula requerirán el empleo de \$usa. 26,125.000.—, de los cuales \$usa. 12,000.000.— se destinan a caminos; 6,625.000.— a la agricultura, incluyendo las industrias azucarera y gumífera; \$usa. 5,500.000.— al petróleo; \$usa. 1,000.000.— a la minería y \$usa. 1,000.000.— a la salubridad e higiene.

Los \$usa. 12,000.000.— destinados a caminos se invertirán en la construcción de las carreteras Cochabamba-Santa Cruz, Sucre-Camiri, Santa Cruz-Montero, Santa Cruz-Camiri; y estudio de las rutas La Paz-Apolo-Rurrenabaque y Tarija-Balcarce-Villa Montes.

Los recursos para esta primera etapa de realizaciones, serán financiados como sigue:

Aportes del Gobierno con cargo a los recursos ordinarios	\$usa. 10,500.000.—
--	---------------------

Préstamo del Banco de Exportaciones e Importaciones	" 15,000,000.—
Inversiones de la Warbur Reserve Corp. en el cultivo y explotación de goma . .	" 2,125,000.—
Donación Rockefeller para obras de saneamiento e higiene	" 1,000,000.—
	<hr/>
TOTAL	\$usa. 28,625,000.—
	<hr/>

En nuestro boletín N° 36 hemos publicado las notas cambiadas al respecto entre los señores Ministros de Hacienda y Economía que en junio de 1942, viajaron a los Estados Unidos de Norte América para concretar los alcances de la cooperación económica de aquella gran nación a Bolivia, y el Sr. Cordell Hall, Secretario del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

Con la creación del Banco Agrícola de Bolivia, que inició sus operaciones en julio del presente año, la Cartera de nuestro Departamento de Crédito Rural fué traspasada íntegramente al nuevo Banco.

Durante la gestión de 1942, el Instituto Emisor ha obtenido una utilidad de Bs. 53.717.371,97. Descontando de esta suma las cantidades correspondientes a gastos y provisiones, la utilidad líquida ha sido de Bs. 19.819.546,86.



SEGUNDA PARTE

ENCAJE LEGAL Y TOTAL

Al finalizar el año 1942, el Encaje Legal se eleva a Bs. 706.925.744.93, estando constituido en la siguiente forma:

Oro sellado y en barras	Bs. 497.406.557.75
Depósitos pagaderos a la vista en Bancos de Londres y Nueva York	" 209.341.043.33
Monedas bolivianas de plata	" 178.143.85
TOTAL	<u>Bs. 706.925.744.93</u>

Este total representa el 43.74% del circulante (billetes fuera del Banco Central y depósitos).

A igual fecha de 1941, el Encaje Legal fué de Bs. 566.786.277.38, y representó el 45.75% de las obligaciones sujetas a reserva. La diferencia absoluta positiva, en favor de 1942, es de Bs. 140.139.467.55 o sea que el aumento del Encaje Legal ha sido del 24.73%.

Como hemos expresado en la "Apreciación General", este incremento se ha debido al aumento en las entregas de divisas por parte de los exportadores, al incremento en nuestras compras de moneda extranjera al público y reparticiones administrativas, y a nuestras compras de oro.

El Encaje Total al 31 de diciembre de 1942 representa Bs. 936.257.691.55 equivalente al 57.93% del total del circulante y está integrado así:

Encaje Legal	Bs. 700.925.744,03
Otras disponibilidades en el exterior	" 228.052.481,26
Monedas bolivianas de níquel	" 319.496,40
Monedas extranjeras	" 961.069,75
TOTAL	<u>Bs. 936.257.691,44</u>

Al terminar el año 1941, el Encaje Total fué de Bs. 754.701.900,77. El aumento ha sido de Bs. 181.205.700,74 o sea del 24%.

La disminución del porcentaje de nuestra reserva total con relación al medio circulante, que del 60,04% en diciembre de 1941 ha bajado al 57,93% a diciembre última, se explica por el crecimiento del circulante motivado en el incremento de las operaciones de crédito con el público, como se detalla en el capítulo siguiente, así como por el préstamo hecho por el Banco al Supremo Gobierno, en moneda extranjera, para el pago de la obligación contraída por el Estado con la Standard Oil Co y cuyo saldo a diciembre es de Bs. 41.000.000.— y por un anticipo de \$US. 350.000.— a cargo del Presupuesto de Defensa Nacional, sumas que nos serán reembolsadas en el curso del presente año. El préstamo original para el pago a la Standard Oil fué de dólares 1.729.375.—

Como se vé, estas dos operaciones, en moneda extranjera, además de ser de rápido y sancado reembolso, no afectan en nada a la circulación interna de billetes.

C A R T E R A

El saldo de Cartera con el público al finalizar diciembre de 1942, es de Bs. 139.220.505,88. En la misma fecha de 1941 fué de Bs. 91.694.374,19. Se ha producido un aumento de Bs. 47.525.931,69 equivalente al 51,83%.

Como en diciembre de 1941 el saldo de Cartera, con el público, excluyendo las operaciones de nuestro Departamento de

CUADRO COMPARATIVO DE SALDOS DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO Y SUS DEPENDENCIAS EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

1941 — 1942

CONCEPTOS	Saldo al 31 de Diciembre de 1941	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de Diciembre de 1942
I.—OBLIGACIONES NACIONALES				
a) BONOS				
Consolidado de Defensa Nacional, 1936	311.106.526,18	—	—	311.106.526,18
Irrigación Valle de Cochabamba, 1939	8.587.385,38	8.900.000,—	4.067.065,38	13.420.320,—
Agua Potable de Sucre, 1940	2.396.849,36	4.000.000,—	1.475.780,19	4.921.069,17
Comité Nacional de Deportes, 1941	2.311.622,22	—	336.850,47	1.774.771,75
Pro-Fomento Deportivo en la República, 1942	—	4.000.000,—	402.000,—	3.598.000,—
De Comunicaciones, 1942	—	2.250.900,—	68.556,31	2.181.443,69
Consolidado Capital del Banco Minero de Bolivia	41.987.333,44	—	—	41.987.333,44
Bonos Cortados	—	—	—	—
b) P R E S T A M O S				
Gobierno Nacional Gastos de Administración	3.433.940,40	—	377.558,31	3.056.391,09
Supremo Gobierno - Compra de Semillas	1.479.942,67	—	240.761,11	1.239.181,56
Supremo Gobierno - Monedas de Niquel	980.200,33	—	715.471,91	264.728,42
Supremo Gobierno - Servicio Defensa Nacional	—	16.100.000,—	—	16.100.000,—
Supremo Gobierno - Pago Standard Oil Co.	—	79.551,250,—	38.877,443,48	40.673.006,52
Total de Obligaciones Nacionales	372.303.410,98	114.801.250,—	46.761.517,18	440.323.143,80
II.—OBLIGACIONES DE REPARTICIONES DEL ESTADO				
a) BONOS				
Departamentales				
Choquepisa: Validad y Obras Pùblicas	4.166.214,10	3.000.000,—	1.423.376,13	5.742.837,97
Pro-Errecho Sucre, 1940	440.032,95	—	34.556,89	405.476,06
Camargo, 1942	—	1.000.000,—	—	1.000.000,—
Obras Pùblicas, 1937	17.603.048,84	—	6.284.844,05	11.318.204,79
Obras Pùblicas, 1941	6.837.444,44	7.000.000,—	1.256.259,67	12.581.184,77
Validad Yungas, 1934	7.340.393,37	—	502.248,11	6.748.145,26
Camino Yapasachi - Yaqesi, 1938	207.574,40	—	26.964,—	180.610,40
Validad de los Yungas de Inquisivi	117.799,34	—	15.440,90	102.358,44
Validad Yungas Inquisivi Chiriqui	600.000,—	—	18.000,—	582.000,—
Camino Miguilla - Inquisivi 1940	380.069,40	—	85.645,20	294.424,20
Cochabamba: Consolidado Junta de Obras Pùblicas, 1942	19.563.500,94	7.000.000,—	2.413.249,86	24.150.255,08
Alumbrado Electrico de Alqui-ke, 1941	471.079,88	—	32.001,94	439.077,94
Obras Pùblicas, 1938	2.228.639,76	1.670.044,10	1.073.580,14	2.825.123,72
Junta de Obras Pùblicas, 1938	14.568.104,52	6.000.000,—	1.768.719,69	18.799.384,83
San-Com-1024	5.158.001,03	—	—	5.158.001,03

SANTE CRUZ: Universidad "Gabriel René Moreno", 1942
 Provincia Wariwasi, 1942
 Obras Públicas de Tarija, 1935
 Obras Públicas, 1939
 Obras Públicas, 1941
 Consolidado, 1939
 Sociedad Propietarias de Yungas para Irupana
 Cochabamba: Municipalidad 1940
 Municipalidad de Chiza, 1942
 Santa Cruz: Municipalidad, 1942
 Tarija: Municipalidad, 1941

Instituciones Autónomas

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

b) Préstamos Departamentales

Pro-Estado La Paz: Prefectura, Alcaldía y Comité Nacional de Deportes, 1940
 Viaducto Altiplano Camino Huancas-Copacabana

Municipales

Sucre: Municipalidad
 Cochabamba: Municipalidad
 Potosí: Municipalidad
 La Paz: Sociedad Propietarias de Yungas para Irupana
 Municipalidad de Obrajes, 1942

Instituciones Académicas

Sucre: "Universidad "San Francisco Xavier"
 La Paz: Universidad Mayor de "San Andrés"

III.—PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (E 34,562,115)

IV.—AVANCES EN CUENTA CORRIENTE

D.—Instituciones Autónomas

Banco Mútuo de Bolivia

TOTALES I, II, III, y IV

RESUMEN GENERAL

I.—OBLIGACIONES NACIONALES
 B.—OBLIGACIONES DE REPARTICIONES DEL ESTADO

TOTAL GENERAL

6,168,004.91	—	—	1,126,165.94	—	—	—	—	—
—	2,000,000.—	—	25,000.—	—	—	—	—	1,929,000.—
—	3,000,000.—	—	86,912.71	—	—	—	—	913,087.29
—	—	—	671,703.63	—	—	—	—	2,893,140.93
—	4,000,000.—	—	378,378.88	—	—	—	—	5,309,021.74
—	—	—	86,170.59	—	—	—	—	893,598.69
—	—	—	458,125.91	—	—	—	—	1,941,382.75
—	—	—	6,413.73	—	—	—	—	84,315.71
—	—	—	286,026.05	—	—	—	—	2,634,121.36
—	370,560.—	—	11,981.44	—	—	—	—	358,578.56
—	2,000,000.—	—	111,252.78	—	—	—	—	1,888,747.22
—	2,000,000.—	—	476,638.89	—	—	—	—	1,523,361.11
—	11,000,000.—	—	—	—	—	—	—	25,000,000.—
—	—	—	29.05	—	—	—	—	1,061,064.81
—	—	—	44,163.60	—	—	—	—	18,000.—
—	—	—	181,528.98	—	—	—	—	329,155.87
—	—	—	36,227.83	—	—	—	—	289,543.74
—	—	—	46,322.72	—	—	—	—	307,071.41
—	—	—	267,367.34	—	—	—	—	—
—	300,000.—	—	20,000.—	—	—	—	—	40,000.—
—	—	—	—	—	—	—	—	300,000.—
—	—	—	30,000.—	—	—	—	—	—
—	—	—	264,675.79	—	—	—	—	2,157,455.86
—	—	—	—	—	—	—	—	3,008,884.23
—	—	—	—	—	—	—	—	22,319,575.56
—	22,159,595.56	—	—	—	—	—	—	167,646,053.27
—	70,700,219.66	—	20,036,186.44	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	440,323,143.80
—	114,801,250.—	—	46,761,517.18	—	—	—	—	167,646,053.27
—	70,700,219.66	—	20,036,188.44	—	—	—	—	617,969,107.02
—	185,501,469.66	—	66,707,709.62	—	—	—	—	—

Crédito Rural, fué de Bs. 73.853.043.23 y este saldo es a diciembre último de Bs. 139.220.505.88, el aumento efectivo es de Bs. 65.337.462.65 o sea del 88.43%.

Cabe anotar que las operaciones más importantes se refieren a préstamos y "Warrants" para la importación de azúcar que por una suma muy importante contrató el Ministerio de Economía con la firmas W. R. Grace, Garovaglio y Zarroquin Ltda. y Simón F. Bedoya, materias primas para la industria, materiales de construcción, artículos de primera necesidad, etc.

Analizando por cuentas, tenemos que el saldo de **documentos descontados**, de Bs. 32.186.923.65 a diciembre de 1941, ha pasado a Bs. 51.216.450.25 en diciembre último. La diferencia es de Bs. 19.029.526.60 igual al 59.12%.

El saldo de **préstamos**, de Bs. 40.701.506.59 al finalizar el año de 1941 se ha elevado a Bs. 87.164.325.13 en diciembre de 1942, denotando un aumento de Bs. 46.462.818.54 o sea del 114.16%.

La cuenta **documentos vencidos** de Bs. 619.405.25 a que alcanzó en diciembre de 1941, se ha reducido a Bs. 151.407.48 a la misma fecha de 1942; lo que demuestra la liquidez de la Cartera del Banco Central.

Los **documentos en ejecución y castigados** representan a diciembre último Bs. 641.323.02.

La cuenta **préstamos en moneda extranjera** ha desaparecido. El saldo respectivo, era de Ps. 272.622.17 al 31 de diciembre de 1941.

El saldo de nuestra Cartera, con el **Gobierno Nacional**, que en diciembre de 1941 fué de Bs. 47.881.025.84, al finalizar el año 1942 ha pasado a Bs. 61.333.687.57. El aumento ha sido de Bs. 13.452.661.73 equivalente al 28.1%.

Como se ha explicado en el Capítulo relativo al Encaje, el aumento se ha debido al préstamo en moneda extranjera otorgado al Supremo Gobierno y al anticipo concedido con cargo al Presupuesto de Defensa Nacional.

El saldo de Cartera, por préstamos a **Reparticiones Guber-**

nativas, de Bs. 8.328.815,78 al terminar 1941, se ha elevado a Bs. 30.070.775,48 en diciembre de 1942. El crecimiento es de Bs. 21.741.959,70 o sea del 261.—%.

De este modo, el **saldo total de cartera**, de Bs. 147.904.415,81 en diciembre de 1941, ha pasado a Bs. 230.624.968,93 en diciembre último. El aumento absoluto es de Bs. 82.720.553,12 y el relativo de 55,93%.

Si bien nuestros préstamos al Gobierno Nacional y a Reparaciones Gubernativas hechos en moneda extranjera no han contribuido al crecimiento del circulante, no ha sido así con los préstamos que aunque acordados a corto plazo han sido efectuados en moneda nacional.

Por primera vez en la historia bancaria del país, se ha hecho en el año bajo informe, un reglamento de créditos al que ha ceñido sus actos el Banco Central, con evidente ventaja para la regularización de sus operaciones.

Sobre la base del capital comercial certificado por las autoridades fiscales, se ha fijado el porcentaje de crédito que debe merecer una firma comercial, según la plaza donde se haga la operación.

Los créditos deben tener por base y finalidad una operación comercial quedando prohibidos los créditos de favor y de carácter personal, así como las prórrogas de letras que deben ser pagadas a su vencimiento.

Si estas reglas fueran obligatoriamente seguidas por todas las instituciones de crédito, se regularizarían las operaciones y no habría incoherencia y multiplicidad en la concesión de créditos.

Pero es justo reconocer que el aumento de créditos comerciales que se nota actualmente, débese sobre todo a las premiosas exigencias de la situación de emergencia que afecta a todas las actividades.

Esta época de inusitada expansión de negocios, ha impuesto lógicamente una expansión paralela de las actividades bancarias.

El comercio ha tenido que importar cuanta mercadería de consumo general ha podido ser obtenida en los mercados extran-

jeros, antes de que las restricciones bélicas, las deficiencias de transporte y los altos fletes y seguros de guerra, ocasionaran un infranqueable bloqueo comercial.

Careciendo el comercio nacional de suficientes capitales y habiéndose suprimido importantes firmas comerciales de súbditos del eje, se imponía el crédito bancario como el único recurso para que el país no corriera el riesgo de quedar sin las más indispensables mercaderías destinadas a su consumo y sus industrias.

Esta política de acumulación previsora de mercaderías, acertada y oportunamente adoptada por el Supremo Gobierno y secundada por las instituciones de crédito, ha permitido la importación de cuantiosos artículos vitales: pues, gracias a esta amplia cooperación bancaria hecha en forma de "warrants", acreditivos, descuentos y préstamos comerciales, se han importado, a precios ventajosos, considerables partidas de azúcar, arroz, aceites, trigo, ganado, drogas, papel de imprenta, materiales de construcción, materias primas para las industrias y todo género de artículos de consumo general. Habiendo un nutrido stock de mercaderías traídas bajo esta generosa ayuda bancaria, no se explican ni justifican los precios de especulación que rigen en el mercado, sobre todo en el comercio minorista.

Fuera de esta característica general de las operaciones comerciales, es satisfactorio anotar que los descuentos y préstamos a corto plazo demuestran perfecta liquidez y solvencia puntual.

En los últimos meses los descuentos han sido constantemente menores, y han aumentado las cancelaciones.

Igual movimiento descendente se nota en la solicitud de divisas.

Todo hace suponer que el país entra en un periodo de calma y de contracción de negocios.

Acaso esto se deba en gran parte a las restricciones que actualmente dificultan el comercio de importación.

I N V E R S I O N E S

Las inversiones en bonos fiscales, letras hipotecarias y

acciones, al 31 de diciembre de 1942 ascienden a Bs. 577.187.573.70. A igual fecha de 1941 representaron Bs. 462.381.740.56. El aumento ha sido de Bs. 114.805.833.14 o sea del 24.83%.

En detalle, tenemos que los saldos a fines de las dos últimas gestiones estaban compuestos de los siguientes rubros:

(Miles de Bs.)

Conceptos	diciembre de 1941	diciembre de 1942
Bonos Nacionales	324.402.385.14	378.989.456.23
Bonos Departamentales	105.364.426.96	122.144.771.08
Bonos Municipales	7.410.605.51	10.430.506.71
Bonos de las instituciones au- tónomas del Gobierno	14.000.000.—	25.000.000.—
Letras Hipotecarias Accio- nes y Bonos	11.099.800.62	40.545.698.38
Otras inversiones	104.522.33	77.141.30
TOTALES	Bs. 462.381.740.56	577.187.573.70

Como el Instituto Emisor ha efectuado un aporte de Bs. 30.000.000.— para la fundación del Banco Agrícola, este hecho explica fundamentalmente el crecimiento de la cuenta "Letras Hipotecarias, Acciones y Bonos", entre diciembre de 1941 y diciembre de 1942.

Es indudable que el incremento en nuestras inversiones en Bonos de carácter Fiscal, como queda demostrado por las cifras anteriormente consignadas, ha contribuido al aumento del circulante, en la proporción respectiva.

Cualesquiera reflexiones que sugieran los datos expuestos, resultan palmarias las siguientes conclusiones:

1º — Nuestros mayores empréstitos proceden de la guerra del Chaco y de operaciones anteriores al Directorio actual.

2º — La magnitud cada día creciente de los negocios en ge-

CREDITOS CONCEDIDOS POR EL DIRECTORIO EN EL AÑO 1942 EN EJECUCION DE LEYES Y CONTRATOS

ANTERIORES

CLASIFICACION DE LOS CREDITOS	Créditos concedidos	Sumas entregadas
1.—EMPRESTITOS		
a) Nacionales		
Agua potable de Sucre, 1940	8.000.000.—	4.000.000.—
Pro-Fomento Deportivo en la República, 1942	4.000.000.—	4.000.000.—
De Comunicaciones, 1942	2.250.000.—	2.250.000.—
b) Departamentales		
Camargo, 1942	1.000.000.	1.000.000.
Junta de Obras Públicas de La Paz, 1942	7.000.000.—	7.000.000.—
Consolidado Junta de Obras Públicas de Cochabamba, 1942	7.000.000.	7.000.000.
Obras Públicas de Oruro, 1938 (1)	1.070.064,10	1.070.064,10
Junta de Obras Públicas de Potosí, 1938	6.000.000.—	6.000.000.—
Universidad "Gabriel René Moreno", 1942	2.000.000.—	2.000.000.—
Provincia Warnes, 1942	1.000.000.—	1.000.000.—
Obras Públicas del Departamento del Beni, 1939	4.000.000.—	4.000.000.—
c) Municipales		
Municipalidad de Cliza, 1942	370.560.—	370.560.—

Municipalidad de Santa Cruz, 1942	2.000.000.—	2.000.000.—
Municipalidad de Tarija, 1941	6.000.000.—	—
Municipalidad de Corico, 1942	500.000.—	—
	<u>52.190.624.10</u>	<u>41.690.624.10</u>

II.—PRESTAMOS

a) <i>Nacionales.</i> — Operaciones en moneda extranjera		
Supremo Gobierno Servicio Defensa Nacional, 1942	16.100.000.—	16.100.000.—
Supremo Gobierno Pago Standard Oil Co. 1942 (2)	79.551.250.—	79.551.250.—
c) <i>Municipales</i>		
Municipalidad de Obrajes, 1942	300.000.—	300.000.—
	<u>95.951.250.—</u>	<u>95.951.250.—</u>

RESUMEN POR CATEGORIAS

I.—EMPRESTITOS	52.190.624.10	41.690.624.10
II.—PRESTAMOS	95.951.250.—	95.951.250.—
	<u>148.141.874.10</u>	<u>137.641.874.10</u>

(1) Saldo subrogado del Banco Nacional de Bolivia.

(2) El 30 de Diciembre de 1942, se hizo una amortización a cuenta de este préstamo de Bs. 38.877.443.48, quedando a la fecha un saldo de 40.673.806.52.

NOTA.—En este cuadro no se ha consignado el préstamo hecho a la Dirección General de Ferrocarriles por haberse realizado las operaciones de préstamo y cancelación durante el año de 1942.

neral ha impuesto paralelamente la expansión del crédito y el aumento de los medios de pago.

3° — Se impone y está en marcha la contracción de créditos, de negocios y la consiguiente disminución de circulante.

4° — El país, pese a la depreciación de su moneda emergente de causas históricas ajenas a la actualidad, ha crecido y sigue creciendo en forma tan extraordinaria que le permite contemplar con sereno optimismo su porvenir.

Los materiales están acumulados. Falta ahora construir.

Y para ello, como para todo lo que concierne a la defensa nacional, la prudencia y la discreción se imponen, y la serenidad es fundamental para alcanzar la meta próspera.

MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante, que de acuerdo con nuestra ley orgánica está constituido por los billetes en circulación y los depósitos en el Instituto Emisor, y que debe estar respaldado por las reservas en oro y depósitos pagaderos a la vista en Bancos de Londres o Nueva York, se ha elevado de Bs. 1.238.862.503,39 a que alcanzaba en diciembre de 1941 a Bs. 1.616.077.789,38 al finalizar 1942.

El aumento ha sido de Bs. 377.215.285,99 equivalente al 30,45%.

A diciembre último, los billetes en circulación, o sea fuera del Banco, representaban Bs. 818.299.002,—. Como a diciembre de 1941 ascendían a Bs. 641.372.389,— el incremento en los 12 últimos meses ha sido de Bs. 176.726.613,— o sea del 27,55%.

En cuanto a los depósitos, han pasado de Bs. 397.290.114,39 a diciembre de 1941, a Bs. 797.778.787,38 al terminar 1942. Se nota un crecimiento de Bs. 200.488.672,99 equivalente al 33,57%.

El aumento del circulante se ha debido principalmente al juego de los siguientes factores: mayor afluencia de divisas, cuyo ingreso ha sido superior al total de ventas de moneda extraor-

jera; compras de oro; aumento de nuestros préstamos y descuentos al público.

Si tomamos como base de comparación los guarismos correspondientes a julio de 1929 representados por 100, fecha en que el Banco Central de Bolivia inicia sus funciones, tenemos que el índice de billetes en circulación en diciembre último es igual a 1.802.1 lo cual significa que existen 17 veces más billetes fuera del Banco que en julio de 1929; por lo que respecta al índice de los depósitos, se ha elevado a 3,925.1 con un aumento de 38 veces.

El índice del medio circulante (billetes más depósitos en el Central) de 100 en julio de 1929, se establece en 2,458.6 en diciembre último. El circulante ha aumentado 23.5 veces.

Seguidamente, damos el cuadro demostrativo del curso del medio circulante desde la fundación del Instituto Emisor:

Fechas	Billetes en Circulación	Depósitos	Totales
31-12-29	Bs. 42.526.014.50	17.587.092.31	60.413.106.81
31-12-30	" 31.794.887.—	14.559.267.11	46.454.154.11
31-12-31	" 26.526.452.—	13.229.100.26	37.855.655.26
31-12-32	" 37.614.318.—	42.341.242.06	79.955.560.06
31-12-33	" 53.774.931.00	53.965.107.45	107.739.138.95
31-12-34	" 83.597.351.56	139.965.267.89	222.562.609.39
31-12-35	" 145.945.685.—	231.752.345.59	377.705.080.75
31-12-36	" 210.295.600.50	232.672.472.54	442.968.073.04
31-12-37	" 252.459.311.50	277.503.774.34	529.963.085.34
31-12-38	" 283.082.520.50	278.127.622.27	561.210.142.77
31-12-39	" 368.760.330.50	310.773.132.24	679.533.462.74
31-12-40	" 475.866.320.—	387.232.867.03	863.099.177.03
31-12-41	" 641.572.389.—	597.290.114.59	1.238.862.503.39
31-12-42	" 818.249.002.—	797.776.787.38	1.616.025.789.38

En este cuadro no se consigna la cantidad de monedas de níquel en circulación, estimada en más o menos 12.622.000.— a diciembre de 1941.

En 1942, se han puesto en circulación Bs. 11.000.— en mo-

monedas de níquel de 50 centavos, de modo que la moneda de vellón, en circulación, ascendería en diciembre último a Bs. 12.633.000.—.

En el curso de los meses próximos llegarán a Bolivia las monedas de vellón acuñadas en la Casa de Moneda de Filadelfia, Estados Unidos, de 10, 20 y 50 centavos, piezas que serán entregadas a la circulación a medida que lo requieran las necesidades del público. Las piezas de 50 centavos están formadas por una aleación de 95% de cobre y 5% de zinc. Las de 20 y 10 centavos por zinc en un 100%. Simultáneamente a las gestiones hechas en los EE. UU. para lograr la acuñación de moneda fraccionaria, el Banco ha hecho activas diligencias para habilitar la maquinaria que existe en la Casa de Moneda de Potosí y poder acuñar también allí la moneda necesaria para su servicio en piezas de las mismas características que las acuñadas en la Unión. Para el efecto, se han adquirido tres motores eléctricos que se precisaban, el combustible necesario para la fundición y una partida de estaño; faltando solo, entre los metales que entrarán en la aleación de las monedas, el cobre y zinc, cuya adquisición está en trámite en el exterior por medio de nuestros representantes diplomáticos.

A pesar de los esfuerzos del Banco, estas gestiones sufren las consiguientes demoras impuestas por el actual conflicto bélico, como ser la escasez de dichos metales y las restricciones que hay para obtener su exportación.

Hay que tener también presente que el Banco, a fin de coadyuvar a la realización de esta idea, ha estado adelantando los fondos para las compras y gastos hechos, por no haber aún el Gobierno presupuesto las partidas necesarias para el efecto, lo que se le ha solicitado hacer.

Vencidas las últimas dificultades que aún restan y una vez que se consignan las partidas necesarias en el presupuesto de este año, es de esperar que en breve se pondrán en funcionamiento las maquinarias de la Casa Nacional de Moneda de Potosí, lo que contribuirá decisivamente a conjurar la escasez de moneda para pequeñas transacciones que actualmente se nota.

UTILIDADES

El Banco Central de Bolivia, durante el ejercicio de 1942, ha obtenido una utilidad líquida de Bs. 19.849.546.86, que por semestres se descompone en la siguiente forma:

Al 30 de junio de 1942	Bs. 9.904.036.34
Al 31 de diciembre de 1942 ..	" 9.945.510.52
Total	<u>Bs. 19.849.546.86</u>

Con relación a la utilidad líquida obtenida el año 1941 que fué de Bs. 19.415.189.20, existe un aumento de Bs. 434.357.66 o sea del 2.24%.

En cumplimiento del artículo 83 de nuestra Ley Orgánica, la utilidad obtenida en el año 1942, se ha distribuído así:

Conceptos	30 Junio 1942	31 Diciembre 1942	Totales
15% a Reserva Legal	Bs. 1.485.605.45	1.491.826.58	2.977.432.03
5% a Fondo para empleados .	" 495.201.82	497.275.53	992.477.35
4% s/ el capital pagado de Bs. 50.000.000.— a Dividendos	" 2.000.000.—	2.000.000.—	4.000.000.—
2/3 del saldo restante a Regalía para el Supremo Gobierno	" 3.948.819.38	3.070.938.94	7.019.758.32
1/3 a Fondo para Futuros Dividendos	" 1.074.409.60	1.085.469.47	3.959.879.16
TOTALES . . .	Bs. 9.904.036.34	9.945.510.52	19.849.546.86

De la suma correspondiente a Dividendos se ha abonado Bs. 1.147.360.— en la cuenta del Chase National Bank of New York, por concepto de dividendos sobre 143.422,5 acciones pertenecientes al Estado de Bolivia, que están pignoradas en garantía del empréstito Nicolaus de 1922.

El 10% de la Regalía, o sean Bs. 791.075,83, se ha abonado a nuestra Agencia en Tarija, para el fondo de amortización e intereses del empréstito de obras públicas de dicha ciudad, de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.

En consecuencia, la participación del Supremo Gobierno en las utilidades del Banco Central en la gestión de 1942, ha sido la siguiente:

Por concepto de dividendos	Bs.	2.852.620.—
Por concepto de Regalía	"	7.919.758,32
		<hr/>
Total	Bs.	10.772.378,32
		<hr/>

CAPITAL Y RESERVAS

Al finalizar las dos últimas gestiones, el capital y reservas del Banco han estado constituidos en la siguiente forma:

	31 12 41	31 12 42
Capital autorizado	Bs. 100.000.000.—	100.000.000 —
Capital pagado	" 50.000.000.—	50.000.000.—
Fondo de reserva	" 17.235.700,80	20.328.187.—
Fondo para castigos	" 1.500.000.—	1.500.000.—
Fondo para contingencia de valores	" 1.000.000.—	1.000.000.—
Fondo para futuros dividendos	" 3.080.067,87	8.144.487,74
Fondo de Prev. para Dpto. Rural	" 1.000.000.—	—
Fondo para regulación de cambios	" 44.007.033,28	44.007.620,52
Fondo para construcción del nuevo edificio	" —	2.000.000.—

TASAS DE DESCUENTO E INTERESES

En 1942. se mantuvieron las siguientes tasas de descuento e intereses sobre préstamos: para el público, 8%; Bancos particulares, 6%; Supremo Gobierno y reparticiones dependientes del Estado, 4, 3, 5 y 2%; para préstamos agropecuarios, 6%

Préstamos a Prefecturas, 4%; Municipalidades, 4%.

Junta de Obras Públicas, 4%.

Publicamos seguidamente los cuadros demostrativos de la tasa de descuento e intereses fijados por el Directorio desde la creación del Banco Central de Bolivia (1° de julio de 1929) hasta la fecha:

TASAS DE DESCUENTO

Epocas	Bancos Privados			Público		
	a 30 d/v.	a 60 d/v.	a 90 d/v.	a 30 d/v.	a 60 d/v.	a 90 d/v.
Desde el 1° de julio de 1929 ..	7%	7½%	8%	8%	8½%	9%
Desde el 13 de marzo de 1930 .	8%	8½%	9%	9%	9½%	10%
Desde el 26 de agosto de 1930 .	6%	6½%	7%	8%	8½%	9%
Desde el 4 de julio de 1932 ...	6%	6%	6%	7½%	7½%	7½%
Desde el 9 de agosto de 1938	6½%	6½%	6½%	8%	8%	8%
Desde el 8 de noviembre de 1940	6½%	6%	6%	8%	8%	8%

TASAS DE INTERESES SOBRE PRESTAMOS

Epocas	S. Gob. y	Bancos	PUBLICO		Fomento Educ. y Agric.
	Rep. Adm.	Privados	Con ga- rantía valores mobilia- rios	Con otras garan- tías	
Desde el 1º de julio de 1929		7%	9%	10%	
Desde el 13 de marzo de 1930 ...		8%	9%	11%	
Desde el 26 de agosto de 1930 ...		7%	10%	9%	
Desde el 4 de julio de 1932		6%	8½%	7½%	
Desde el 9 de agosto de 1938		6½%	7½%	8%	
Desde el 8 de no- viem- bre de 1940	4%	6%	8%	8%	6%

PROMEDIO MENSUAL DE LOS CAMBIOS INTERNACIONALES EN 1941 Y 1942

Tipo de venta a la vista por unidad monetaria extranjera

A Ñ O 1 9 4 1

M E S E S	Londres £	N. York \$us.	Italia Lira	Suiza Fr. suizo	Alemania Askim.	Brasil Milreis	Argentina \$ papel	Chile \$cb.	Perú sol	N. York \$ Londres
Enero	143.42	40.—	2.04	9.30	12.89	2.06	9.55	1.66	5.78	4.0342
Febrero	143.42	40.—	2.04	9.32	12.89	2.01	9.55	1.45	5.60	4.0297
Marzo	143.42	40.—	2.04	9.35	12.89	2.—	9.55	1.45	5.60	4.0319
Abril	156.26	40.—	2.04	9.465	12.89	2.07	9.55	1.596	6.075	4.0248
Mayo	161.—	40.—	2.04	9.35	12.89	2.10	9.585	1.05	6.25	4.0310
Junio	167.12	41.55	2.19	9.746	12.89	2.172	10.076	1.71	6.478	4.0316
Julio	186.54	46.46	2.50	11.138	—	2.40	11.30	1.90	7.20	4.0323
Agosto	186.54	46.46	2.50	11.40	—	2.40	11.20	1.896	7.193	4.0318
Septiembre	186.54	46.46	2.50	11.582	—	2.40	11.20	1.87	7.15	4.0327
Octubre	186.54	46.46	2.50	12.194	—	2.40	11.20	1.87	7.15	4.0329
Noviembre	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.40	11.20	1.87	7.15	4.0342
Diciembre	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.87	7.17	4.0350
Promedio	169.49	43.36	2.28	10.62	12.89	2.24	10.43	1.73	6.566	4.0318

A Ñ O 1 9 4 2

1942

Enero	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.87	7.23	4.0350
Febrero	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.636	7.30	4.0350
Marzo	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.52	7.30	4.0348
Abril	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.52	7.30	4.0350
Mayo	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.52	7.30	4.0350
Junio	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.52	7.34	4.0350
Julio	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.52	7.30	4.0350
Agosto	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.52	7.27	4.0350
Septiembre	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.15	1.51	7.20	4.0350
Octubre	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.162	1.51	7.20	4.0350
Noviembre	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.51	7.20	4.0350
Diciembre	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.20	1.51	7.20	4.0350
Promedio	186.54	46.46	2.50	12.30	—	2.50	11.192	1.554	7.20	4.0350

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Como habíamos expresado en nuestra Memoria anterior, el Gobierno dispuso, por Decreto Supremo de 21 de junio de 1941, que mientras el Poder Legislativo fijó la paridad oro del boliviano, se asignaba a la moneda norteamericana un valor cancelatorio ilimitado con la equivalencia de Bs. 46.— por unidad de dólar, debiendo sujetarse a esta equivalencia monetaria los tipos de cambio de los demás países.

Este tipo de cambio con relación al dólar ha permanecido invariable desde la indicada fecha, durante todo el año de 1942.

Tampoco ha sufrido modificación alguna la cotización de la libra esterlina, que ha permanecido en Bs. 180.54, tipo de venta.

Por lo que respecta a las cotizaciones de las demás monedas, las fluctuaciones han sido muy reducidas, como puede verse en el cuadro que insertamos a continuación, en el que se consigna los promedios mensuales de los cambios internacionales, en 1941 y 1942.

Desde el 21 de junio de 1942 no ha variado el precio del kilogramo fino de oro, de Bs. 50.600.—.

Las entregas de divisas efectuadas por los exportadores se han hecho con el 1% menos de los tipos de venta de los cambios.

En vista del incremento del valor de nuestras exportaciones, y consiguiente afluencia de mayores disponibilidades en divisas, parece oportuno considerar una política de prudente reajuste del tipo de cambio con relación al dólar.

COMPRA DE ORO

En 1942, las compras de oro han sido las siguientes:

Compradores	Gramos bruto	Gramos fino	Bs.
Banco Minero de Bolivia	135,00538	123,98826	6.401.937.90
Banco Central de Bolivia	347,52982	320,16779	16.300.886.43
Totales	482,53520	444,15605	22.702.824.33

En diciembre último, el precio del kilogramo de oro fino en Nueva York ha sido de dólares 1.125.27. En Londres el precio de la onza troy fué de 168 chelines.

En el mismo mes, el precio vigente en Bolivia para las compras de oro, ha sido de Bs. 50.600, que fué fijado el 1º de julio de 1941. Este precio fué estatuido en cumplimiento del artículo 17 del Decreto Supremo de 21 de junio de 1941, que prescribe que las adquisiciones de oro por el Banco Central se regirán por su cotización internacional, reducida a los términos de equivalencia del dólar americano con nuestra moneda.

Insertamos seguidamente un cuadro en el que se registra nuestras adquisiciones de oro desde 1932, así como el precio más alto y bajo pagado en cada año por kilogramo de metal fino.

PRECIOS DE COMPRA DE ORO POR KILO FINO

Años		Alto	Bajo
1932	Bs	3.651.62	3.105.33
1933	"	4.200.—	3.552.93
1934	"	5.000.—	4.200.—
1935	"	16.600.—	5.000.—
1936	"	33.160.—	10.500.—
1937	"	33.160.—	20.305.—
1938	"	34.085.—	20.305.—
1939	"	43.600.—	31.700.—
1940	"	53.500.—	43.600.—
1941	"	53.500.—	50.600.—
1942	"	50.600.—	50.600.—

CANTIDADES DE ORO COMPRADAS EN KILOS FINO

Años	Kilos fino	Años	Kilos fino
1932	152.6	1937	443.2
1933	350.3	1938	287.8
1934	330.1	1939	245.2
1935	564.7	1940	226.2
1936	430.2	1941	1.189.4*
		1942	444.2

(*) Kilos 959.45450 corresponden a compra de £ 130.000.— con
utilidad del Banco Mercantil.

PRECIOS Y COSTO DE VIDA

Durante el año 1942 ha proseguido la elevación general de precios así como del costo de vida.

Según los índices faccionados por la Dirección General de Estadística, el índice del costo de vida en la ciudad de La Paz, sobre la base de 36 artículos y servicios ponderados, y tomando como base de comparación diciembre de 1936 representado por 100, ha seguido el siguiente desarrollo mensual:

INDICE DEL COSTO DE VIDA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1942

(Base: diciembre de 1936 igual 100)

M E S E S	Arts. alimen- ticios (32)	Com- busti- bles (5)	Vesti- menta (8)	Servi- cios (8)	Depar- tamen- tos (3)	Indice General
Enero . . .	535	557	561	429	621	555
Febrero . . .	537	597	667	468	621	590
Marzo	524	620	667	468	621	586
Abril	530	618	667	468	621	590
Mayo	550	668	667	468	632	600
Junio	553	679	667	468	632	602
Julio	563	726	667	473	632	608
Agosto	565	726	667	473	632	608
Octubre	575	726	678	503	632	618
Septiembre . .	565	726	667	492	632	610
Noviembre . . .	607	726	694	530	895	693
Diciembre . . .	609	734	703	530	895	701

Dada la tendencia mundial de alza de los precios, es muy probable que la elevación del costo de vida continúe en los meses próximos, tal como ha ocurrido ya en enero. Por otra parte, el aumento en el costo de vida es un fenómeno al que prácticamente no se sustrae ahora ningún país.

DIRECTORIO

Durante el año 1942 continuaron en el ejercicio de sus funciones los siguientes Directores: Presidente, Dr. Casto Rojas, que fué ratificado en su alto cargo, por un año más; Vice-Presidente, Sr. Arturo Taborga, Representante de la Cámara Nacional de Industrias; Directores: Sres. Juan Alcoreza, José Crespo Gutiérrez, Ernesto Sanjinés y Julio de Zavala, nombrados por el Supremo

Gobierno; Carlos Viaña, Representante de las Cámaras de Comercio de la República; Mariano Deheza, de la Industria Mínera y Juan Pereira, de las Asociaciones Agrícolas.

Dejaron sus cargos los señores René Gutiérrez Guerra y Enrique Mercado, Representantes del Supremo Gobierno y el Sr. Charles F. Geddes, Representante de los Bancos Particulares.

El Gobierno Nacional designó en reemplazo de los dos señores Directores que hicieron dejación de sus cargos, al Sr. Roberto Bilbao la Vieja y al Dr. Carlos Walter Urquidí.

El Sr. Enrique López ingresó al Directorio reemplazando al Sr. Geddes, en representación de los Bancos Particulares.

El Banco cumple un deber al expresar su reconocimiento a los señores que dejaron de formar parte del Directorio, por haber prestado a la Institución su inteligente y laborioso concurso.

PERSONAL DE EMPLEADOS

Teniendo en cuenta los méritos de antigüedad y competencia de los empleados, se han efectuado las siguientes promociones y ascensos dentro del personal de la oficina central.

El Sr. Heriberto Pacheco fué promovido del cargo de Jefe de la Sección Cartera, a Jefe del Departamento de Cobranzas.

El Sr. Luis Ortega de la Viña del cargo de Jefe de la Sección Contabilidad al de Jefe de la Sección Títulos.

El Sr. Luis Díaz de Oficial 1º de Contabilidad a Jefe de la Sección Agencias.

En el mes de julio de 1942, el Departamento de Crédito Rural, con su personal, pasó a depender del Banco Agrícola de Bolivia.

Desde el mes de noviembre funciona en el Banco la Sección Prioridades, cuyo Jefe es el Sr. Jorge Soria, que se encontraba ejerciendo el cargo de Agente en nuestra Oficina de Santa Cruz.

En nuestras Agencias, las principales promociones ha sido las siguientes:

El señor Guillermo Russell, de Agente de la Oficina de Riberalta, ha sido promovido al cargo de Agente en la Oficina de Santa Cruz.

En su lugar, como Agente en la Oficina de Riberalta, fué promovido el Sr. Edmundo Durán Aponte.

El Sr. José Galindo Q., de Auxiliar 1º de Contabilidad ha sido ascendido al cargo de Cajero de la Oficina de Potosí.

El Sr. José Zamora, del cargo de Jefe de Cuentas Corrientes de la Oficina de Sucre ha sido ascendido al de Cajero de la Oficina de Camiri.

La Oficina de Camargo se instaló en fecha 29 de marzo de 1942, con el siguiente personal: Agente Contador Sr. Alberto Yáñez y Cajero Sr. Alvaro Wieler.

La Oficina de Camiri empezó sus funciones el 15 de agosto de 1942, estando constituido su personal en la siguiente forma: Agente-Contador Sr. Armando Ballivián y Cajero Sr. José Zamora.

La Agencia de Uyuni se inauguró el 6 de agosto, siendo Agente-Contador el Sr. Jorge Alcázar y Cajero el Sr. José Garrido.

AGENCIA EN VILLAZÓN

Nuestro Directorio resolvió la instalación de una Oficina en Villazón, la que entrará en funciones en breve tiempo más. Ha sido nombrado Agente de ella el Sr. Jorge Campuzano.

La creación de esta nueva agencia tiene por objeto fomentar y mantener el espíritu de nacionalidad en aquella región fronteriza, contribuir a su desarrollo económico y prestar facilidades al movimiento administrativo.

BOLETIN DEL BANCO

En 1942 hemos continuado la publicación regular de nuestro Boletín, que se edita trimestralmente. La demanda creciente de que es objeto, sobre todo por parte de entidades y personas del exterior, ha impuesto que aumentemos su tiraje.

Su distribución la hemos hecho únicamente a base de las solicitudes de envío respectivas, exceptuando las reparticiones fiscales y dependientes del Estado.

Debido a la situación de emergencia por la que se atraviesa actualmente, hemos dejado de insertar en nuestro boletín algunos datos estadísticos y comentarios.

BIBLIOTECA

Durante el año al que se refiere este informe, hemos continuado incrementando, con la adquisición de las obras más recientes, la biblioteca especializada, que está formando el Instituto Emisor, sobre Economía, Finanzas, Moneda, Bancos y Contabilidad.

El número de obras prestadas en 1942 a los empleados de la Institución, se ha elevado a 208 habiendo sido menor la demanda de libros por parte del público.

Los cursos de Inglés para los empleados, han continuado efectuándose en forma normal.

BANCOS PARTICULARES

Al 31 de diciembre de 1942, el Banco Nacional de Bolivia presenta la siguiente situación:

Los depósitos y obligaciones alcanzan a Bs. 149.713.052.11 habiendo sido de Bs. 128.099.914.85 a diciembre de 1941.

Las disponibilidades representan Bs. 64.234.752.56 contra Bs. 80.726.145.25 al terminar 1941.

Los depósitos en el Banco Central, para constituir el encaje legal prescrito por la Ley General de Bancos, alcanzan a diciembre último a Bs. 3.259.445.45.

En diciembre de 1941 fueron de Bs. 12.707.684.04.

Las colocaciones e inversiones hechas con el público re presentan a diciembre de 1942, Bs. 171.586.689.66 contra Bs. 129.256.669.31 en diciembre de 1941.

En 1942 el Banco Nacional de Bolivia obtuvo una utilidad líquida de Bs. 12.320.227.37. En la gestión de 1941 dicha utilidad fué de Bs. 8.499.800.57.

Los préstamos otorgados al Supremo Gobierno y reparticiones del Estado, arrojan un saldo de Bs. 717.108.17 a diciembre de 1942; dicho saldo fué de Bs. 2.218.409.96 en diciembre de 1941.

La situación del Banco Mercantil, al 31 de diciembre de los años 1941 y 1942, era la siguiente:

	1941	1942
Disponibilidades en el país	Bs. 20.758.664.47	175.586.760.54
Disponibilidades en el exterior	" 10.322.066.28	17.377.216.32
Colocaciones	" 137.107.023.87	168.153.990.09
Inversiones	" 13.488.800.67	13.779.580.44
Otras cuentas del Activo	" 1.052.228.45	4.009.692.94
Depósitos y obligaciones	" 140.213.407.16	327.609.267.56
Utilidad neta en el año	" 9.552.828.16	9.450.491.21
Capital pagado	" 25.000.000.—	37.500.000.—
Reservas	" 13.104.647.05	9.070.840.80

OFICINA CENTRAL DEL BANCO POPULAR DEL PERU

El 6 de junio de 1942, fué inaugurada en la ciudad de La Paz la Oficina Central del Banco Popular del Perú, bajo la Gerencia del señor Alejandro Arispe.

El capital inicial aportado a Bolivia por la prestigiosa institución bancaria del Perú fué de Bs. 5.000.000.—, el que se elevó hasta Bs. 20.000.000.—.

La venida del capital peruano destinado a cooperar en la inmensa tarea del desarrollo de nuestras actividades comerciales e industriales, abre prácticamente una nueva etapa en la vida económica de ambos pueblos.

Su situación al 31 de diciembre de 1942 era la siguiente:

Activo:

Fondos disponibles	Bs. 32.137.660.14
Cartera	" 65.391.875.85
Inversiones	" 851.160.—
Inmovilizado	" 1.040.771.32
Otras cuentas	" 21.266.347.11
Total	Bs. 121.487.814.42

Pasivo:

Exigible	Bs. 79.056.087.14
Otras cuentas	" 20.493.170.72
Utilidad líquida	" 1.037.656.56
Capital	" 20.000.000.—
Total	Bs. 121.487.814.42

BANCOS HIPOTECARIOS

Al 31 de diciembre último, el Crédito Hipotecario de Bolivia presenta la siguiente situación:

	31-12-41	31-12-42
Préstamos hipotecarios en letras hipotecarias	Bs. 27.140.480,30	37.861.989,01
Préstamos hipotecarios en efectivo	" 10.401.711,38	16.303.981,24
Utilidad neta en el año	" 623.077,70	839.878,20

El número de préstamos con emisión de cédulas otorgados en 1942, ha sido de 96 por un total de Bs. 14.657.000.—; de los cuales 90 préstamos corresponden a inmuebles urbanos por un valor de 13.500.000 — y 6 a préstamos sobre inmuebles rústicos por un valor de Bs. 1.067.000.—.

En 1941 se efectuaron 6 préstamos por un total de Bs. 800.000.—.

Las cancelaciones de préstamos en 1942 han sido de 113 préstamos, por un valor de Bs. 3.004.111,13. En 1941 hubo 119 cancelaciones por un valor de Bs. 2.160.466,56.

Al 31 de diciembre último, la circulación de letras hipotecarias era de Bs. 37.831.500.—, habiendo sido de Bs. 27.089.700.—, al 31 de diciembre de 1941.

Como se ve, la circulación de cédulas en 1942 ha aumentado con relación a la del año anterior.

El saldo deudor de la cuenta Semestres por Cobrar, representa al 31 de diciembre último Bs. 1.689.952,88 contra Bs. 1.349.137,75 a la misma fecha de 1941.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL DE COCHABAMBA

Los préstamos hipotecarios de amortización acumulativa al terminar la última gestión, ascienden a Bs. 18.942.507.55; mientras que a diciembre de 1941 representaron Bs. 13.098.981.06, lo que significa un aumento del 44.6%.

Los préstamos hipotecarios a plazo fijo, a diciembre de 1942, fueron de Bs. 4.842.329.68, en tanto que al terminar la gestión de 1941 alcanzaban a Bs. 4.264.993.91.

El saldo de las operaciones comerciales, a diciembre último fué de Bs. 3.852.237.29 contra Bs. 1.740.282.88 al terminar el año 1941, lo que representa un incremento del 121.4%.

Las cuentas de documentos vencidos y en ejecución han permanecido sin saldo en el año 1942.

El saldo de las letras en circulación es de Bs. 18.929.000.— al 31 de diciembre de 1942, contra Bs. 13.087.500.— a diciembre de 1941.

En 1942, el retiro de las letras en circulación representó Bs. 2.363.000.—, habiendo sido de Bs. 1.515.000.— en 1941.

Los depósitos en la Sección Ahorros, a diciembre último, ascienden a Bs. 1.232.979.96 contra Bs. 807.806.57 a diciembre de 1941, lo que constituye un aumento del 52.6%.

Los depósitos en cuentas corrientes que al 31 de diciembre de 1941 eran de Bs. 4.862.908.41, a la misma fecha de 1942 suben a Bs. 8.748.844.23, representando un aumento del 80%.

El saldo de depósitos a plazo y vista que fué de Bs. 2.633.731.49 al 31 de diciembre de 1941, se elevan a Bs. 3.040.673.88 a diciembre de 1942.

Las inversiones a diciembre último ascienden a Bs. 8.248.017.53 y a igual fecha de 1941 fueron de Bs. 6.737.241.04.

En el año 1941 el Banco vendió letras hipotecarias por la suma de Bs. 2.323.600.— a 287 inversores. En 1942 fueron

357 los compradores por Bs. 6.163.900.—, lo que constituye un aumento en la colocación de cédulas del 165.3%.

La utilidad líquida obtenida en 1941 por el Banco Hipotecario Nacional fué de Bs. 774.125.52.

En 1942 ascendió a 1.006.868.42.— lo que significa un aumento del 30.%. El capital y reservas forman un total de Bs. 4.437.654.41 a diciembre de 1941, contra Bs. 5.839.576.09 en 1942.

Por último el total del Activo del Banco, que al 31 de diciembre de 1941 fué de Bs. 28.457.739.05, se eleva al cerrar la gestión última a la suma de Bs. 41.030.982.06.

De las anteriores cifras se deduce que en el año 1942, han aumentado en forma considerable todas las cuentas del Banco Hipotecario Nacional, institución que el 1º de enero de 1943 ha cumplido el Cincuentenario de su establecimiento en la ciudad de Cochabamba.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

Damos a continuación una síntesis de las operaciones realizadas por esta institución en el ejercicio de 1942, el más importante en el volumen de sus operaciones.

Las exportaciones del Banco Minero de Bolivia han experimentado un aumento apreciable con relación al año 1941, como lo demuestra el siguiente cuadro:

	A ñ o 1 9 4 1		A ñ o 1 9 4 2	
	Peso en kilos fino	Valor en bolivianos	Peso en kilos fino	Valor en bolivianos
Estadío ...	3.033.809	138.193.179.60	3.194.087	176.764.370.66
Wolfram .	841.130	78.853.981.95	896.395	97.675.384.46
Antimonio .	9.389.578	70.412.115.52	10.926.616	105.781.576.08
Plomo ...	4.761.737	27.046.841.28	4.417.445	26.281.664.28
Plata	11.127	5.507.814.27	8.907	4.744.749.12
Cobre ...	668.686	6.086.341.41	597.703	7.090.038.42
Oro (x) ..	36	1.778.970.52	85	4.371.809.64
Asbesto ..	—	—	68.457	143.132.68
Varios ...	2.295	328.524.21	1.194	278.205.24
Total		329.105.668.65	Total	423.030.930.68

(X) Oro contenido en otros minerales.

Dentro del movimiento económico resaltan las siguientes cifras:

Entrega obligatoria de divisas \$ 3.713.143.64 con importe de	Bs. 163.745.718.03
Venta de remanentes a Bancos, industria- les mineros, etc., (\$ 5.942.511.83 — \$ ^m . 10.999.239.54 — £ 28.237.17.4 y otros	" 289.839.552.70
Derechos de exportación	" 63.303.775.18
Gastos de agencias	" 331.736.23
Comité Internacional del Estañó, £ 1.597.12.5	" 295.799.50

Se nota un incremento apreciable en habilitaciones mine-
ras. La cifra que figuraba en el primer ejercicio de estatiza-
ción del Banco, en el año 1939, representada por algo más de nue-
ve y medio millones de bolivianos, ha llegado al 31 de diciembre
de 1942 a Bs. 27.298.636.12.

También es digna de anotarse la fuerte inversión hecha
para el abastecimiento de materiales, explosivos y otros imple-
mentos de primordial urgencia para el desarrollo de las labores
míneras y que habiendo sido apenas de un millón de bolivianos
a fines del año 1939 ha llegado a Bs. 26.338.339.13 a la misma épo-
ca de 1942.

El estudio de su Balance demuestra la situación bonanci-
ble del Banco Minero de Bolivia, encontrando un incremento muy
apreciable en la cuenta de minerales en tránsito, con Bs.
312.857.454.96 y emergentes de importantes lotes de minerales que
no fueron liquidados dentro del ejercicio que comentamos, notándo-
se contra esta cuenta la suma de Bs. 165.772.354.84, recibida co-
mo anticipo de los compradores y de Bs. 72.337.990.06 por opera-
ciones realizadas sobre minerales en tránsito o pendientes de su
liquidación.

El Banco Minero ha realizado adecuadas reservas y ha previsto sumas de alguna consideración para eventualidades emergentes de la diferencia de cotizaciones, pérdidas en liquidaciones definitivas, etc., por un monto de Bs. 20.606,707.95.

Igualmente ha hecho provisiones con fondos destinados a objetos importantes para el fomento de la minería, como laboratorios, plantas metalúrgicas, construcciones, etc., por un total de Bs. 9.520.628.04.

El capital inicial de Bs. 55.000.000.— y las reservas legales llegan a la suma de Bs. 80.017.084.23, acusando el primer semestre la utilidad líquida de Bs. 4.074.146.87 y de Bs. 3.971.299.08, el segundo.

Junto con otros productores bolivianos el Banco ha concertado con Metals Reserve Co, los siguientes contratos para minerales, en el curso de 1942: a) para la producción total de minerales de antimonio, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1942; b) para 300 a 400 toneladas de minerales de cobre, con vigencia hasta el 28 de febrero de 1943; c) para el aumento de precio en minerales de estaño a \$ 0.60 por libra fob. puertos del Pacífico, en vez de \$ 0.48½ cif. Nueva York, estipulado en el contrato de 4 de noviembre de 1940 y c) para el aumento de precio para minerales de wolfram a \$ 22.60 por unidad puesto fob. puertos del Pacífico en vez de \$ 21.— puesto cif Nueva York.

La situación del Banco Minero de Bolivia, al 31 de diciembre de 1942, fué la siguiente:

Activo:

Fondos disponibles	Bs. 15.583.716.67
Cartera	" 27.298.636.12
Inversiones	" 4.904.986.37
Realizable	" 347.652.170.63
Otras Cuentas	" 4.459.964.32
	<hr/>
	Bs. 399.899.474.11
	<hr/>

Pasivo:

Exigible	Bs. 117.804.175.61
Otras Cuentas del Pasivo	" 191.853.399.69
Capital y Reservas	" 90.241.898.81
	<hr/>
	Bs. 399.899.474.11
	<hr/>

Capital y Reservas:

Capital Pagado	Bs. 55.000.000.—
Capital con destino especial	" 4.853.901.32
Reservas	" 30.387.997.49
	<hr/>
	Bs. 90.241.898.81
	<hr/>

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

En cumplimiento del Decreto-Ley de 29 de febrero de 1940, el Banco Central de Bolivia organizó su Departamento de Crédito Rural destinado al fomento agropecuario del país.

No obstante de que la Sección Rural estuvo organizada en Septiembre de 1940, ya se habían efectuado algunos meses antes operaciones de carácter agrario. Prácticamente, esta nueva actividad del Banco Central duró dos años: de julio de 1940 a julio de 1942.

Durante este periodo, se realizó el primer ensayo en Bolivia sobre crédito agrario venciendo un sinnúmero de dificultades. Se imprimió a la nueva Sección una modalidad de acuerdo con los recursos disponibles, habiéndose estudiado, previamente, y con el mayor detenimiento, los sistemas y prácticas de países extranjeros cuya larga experiencia sirvió de orientación.

El Banco tenía en estudio un amplio programa de ayuda

a los agricultores nacionales para proveerles de maquinarias, implementos, herramientas, reproductores, elementos de sanidad vegetal y animal, etc., que tuvo que paralizarse por las restricciones impuestas debido al conflicto bélico mundial, muy especialmente a lo que se refiere a E.E.UU. que restringió la exportación de maquinarias.

Por disposición del Decreto-Ley de 11 de febrero de 1942, nuestra Sección Rural pasó a formar parte del Banco Agrícola de Bolivia, entidad que se creó conforme al Decreto antes mencionado y cuyo Gerente es el señor Octavio La Faye.

Al traspasar la Cartera de Crédito Rural al nuevo Banco, el 27 de julio de 1942, los datos estadísticos registrados a esa fecha, fueron los siguientes:

Solicitudes presentadas	Bs.	54.937.566.—
Créditos autorizados	"	33.986.719.36
Créditos usados	"	30.217.530.72
Reversiones	"	5.623.734.—
Saldo traspasado al Banco Agrícola	"	24.593.796.12

Relacionando los anteriores datos con el Capital asignado al Departamento de Crédito Rural de Bs. 30.000.000.—, se ve, claramente, que la demanda de capitales para el fomento agropecuario de Bs. 54.937.566.— (vé superior).

Clausurada la Sección Rural, el Banco prestó, como lo hace actualmente, su más decidida colaboración al mejor éxito de la nueva entidad bancaria.

Esta cooperación se traduce en nuestro aporte de Bs. 30.000.000.— al Capital pagado y el personal especializado y técnico cedido al Banco Agrícola, muebles, útiles de escritorio, instrumental de ingeniería, etc. transferidos o prestados, y muy especialmente la colaboración que prestan nuestras agencias en el interior de la República que son intermediarias del Banco Agrícola allí donde éste no tiene instaladas aún sus propias oficinas.

Como dato complementario a esta nota, es interesante

registrar los datos estadísticos del Banco Agrícola, en cinco meses de labor:

Solicitudes presentadas	Bs.	28.824.491.78
Créditos autorizados	"	15.884.331.48
Créditos usados	"	11.639.090.17
Amortizaciones	"	3.919.474.74
Saldo de préstamos al 31/12/42	"	7.517.511.08

Promedios mensuales

Solicitudes presentadas	Bs.	5.764.898.35
Créditos autorizados	"	3.176.866.29
Créditos usados	"	2.327.818.03
Reversiones	"	783.894.94
Saldos	"	1.503.502.21

El Supremo Gobierno, la Rubber Reserve Co. y el Banco Agrícola de Bolivia han suscrito convenios especiales para la explotación y exportación de goma. El Banco podrá disponer, a partir de 1943, de un cupo de 250 toneladas anuales para exportarlas por su cuenta a los países sudamericanos que requieran de esta materia prima.

El Banco Agrícola, ha inaugurado ya sus Agencias propias en Cochabamba, Santa Cruz y Riberalta. Durante el próximo año tiene el proyecto de instalar una Sub Agencia en Chulumani, Sud Yungas, y otras oficinas en los centros agropecuarios que requieran esta clase de servicios.

Su oficina Central ha dado comienzo al rescate de la pro-

ducción de lana conforme al Decreto Supremo respectivo. Se estudian las medidas conducentes para asegurar un precio remunerativo a los productores nacionales y el mejoramiento del producto mismo para su absorción en las manufacturas e industrias nacionales. Se ha contratado un técnico extranjero y se gestiona en Buenos Aires la adquisición de maquinarias especiales para lavado, desengrase, aprensado, etc., de lanas.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

La Superintendencia de Bancos, a cuya jefatura está el Intendente señor Manuel Prudencio, ha realizado durante la gestión de 1942 una activa labor de inspección, tanto en nuestra oficina central como en nuestras agencias.

Nuestras relaciones con esta alta repartición se han desarrollado dentro de la mayor cordialidad, habiendo recibido el Instituto Emisor una colaboración eficiente, tanto del señor Intendente como de su personal de inspección, que el Directorio y la Gerencia aprecian debidamente.

Hemos utilizado en la publicación de nuestro Boletín los oportunos e importantes cuadros estadísticos faccionados por la Superintendencia de Bancos sobre movimiento bancario en el país.

IMPORTACIONES

Las importaciones efectuadas a Bolivia durante el primer semestre de 1942, alcanzaron a \$us. 16.469.493, con un peso de 180.252 toneladas métricas. En el primer semestre del año anterior, el valor de las importaciones fué de \$us. 12.726.883, con un peso de 159.747 toneladas métricas. Existe un aumento de \$us. 3.742.608 o sea del 29,4%. El aumento en el peso alcanza a 20.505 toneladas equivalente al 12,84%.

A continuación insertamos un cuadro comparativo de las importaciones efectuadas en los primeros semestres de 1941 y 1942.

Categorías	AÑO 1941		AÑO 1942	
	Kilos	Valor en \$us.	Kilos	Valor en \$us.
I. — Animales vivos	9.274.136	766.607	11.029.963	880.204
II. — Sustancias de alimentación y bebidas	64.245.229	2.462.382	75.255.838	4.542.906
III. — Materias primas o simplemente preparadas	58.242.568	1.504.089	71.930.112	2.452.142
IV. — — — Artículos manufacturados	27.965.443	7.979.839	22.036.269	8.594.241
V. — Monedas de níquel	20.096	13.968	—	—
Totales	159.747.472	12.726.885	180.252.182	16.469.493

PRESUPUESTO NACIONAL

Por Decreto de 16 de enero del presente año, se ha sancionado, para la gestión de 1943, el siguiente Presupuesto:

Ingresos

Párrafo "A" — Bienes Nacionales	Bs.	13.100.000.—
Párrafo "B" — Servicios Nacionales	"	16.026.000.—

Parrafos "C" — Impuestos Directos e Indirectos	"	1.140.277.166.—
Parrafo "D" — Ingresos Varios	"	57.469.705.—

Egresos

Título I — Poder Legislativo	"	19.158.260.—
Título II — Poder Judicial	"	31.917.875.—
Título III — Poder Ejecutivo:		
Servicio de Gobierno ..	"	88.109.737.—
Servicio de Inmigración ..	"	655.000.—
Servicio de Relaciones Exteriores	"	33.061.093.—
Servicio de Culto	"	3.984.395.—
Servicio de Hacienda y Estadística	"	45.675.721.—
Servicio de Defensa Nacional	"	246.000.000.—
Servicio de Educación ..	"	168.000.000.—
Servicio del Trabajo ...	"	2.367.191.—
Servicio de Previsión Social	"	58.508.106.—
Servicio de Salubridad ..	"	52.078.107.—
Servicio de Obras Públicas	"	95.682.360.—

Servicio de Comunicaciones	"	35.306.000.—
Servicio de Economía Nacional	"	8.525.238.—
Servicio de Agricultura	"	29.545.901.—
Servicio de Colonización	"	5.835.348.—
Servicio de Contraloría General	"	9.192.580.—
Servicio de Obligaciones del Estado	"	293.269.959.—
Totales	Bs. 1.226.872.871.—	1.226.872.871.—

**ESTADO DE LA DEUDA EXTERNA, AL 31 DE
DICIEMBRE DE 1942**

Conceptos	Saldo por Capital al 31-12-42	Intereses adeudados al 31-12-42	Saldo por Capital e intereses al 31-12-42
Chandler Co. ..	1.296.000.—	933.120.—	2.229.120.—
Equitable Trust Co.	22.072.000.—	21.189.120.—	43.261.120.—
Dillon Read Co. 1927	13.364.000.—	11.225.760.—	24.589.760.—
Dillon Read Co. 1928	22.690.000.—	19.059.600.—	41.749.600.—
Union Allumierrière de Bruxelles	1.311.010.81	—	1.311.010.81
Totales ..	60.733.010.81	52.407.600.—	113.140.610.81

**BALANCES
Y GRAFICOS**

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1942

A C T I V O

A.—ENCAJE LEGAL	
1.—Ercaje mantenido en Bolivia:	
a) Oro sellado	127.191.106,64
Oro en barras	252.714.305,82
Compra de oro	931.619,04
	380.859.031,50
b) Monedas Bolivianas de plata	176.215,05
	381.077.246,55
2.—Depósitos pagaderos a la vista en Bancos de Londres y New York	133.693.714,21
3.—Total del Ercaje Legal	514.730.960,76
B.—ACTIVO EN EFECTIVO NO INCLUIDO EN EL ENCAJE LEGAL	
1.—Monedas Bolivianas de níquel	156.642,13
2.—Monedas extranjeras	348.651,86
3.—Orcas disponibilidades en el exterior	199.356.099,69
	200.061.393,68
Total del Activo en efectivo	714.792.354,44

C.—CARTERA

1.—Bancos Privados:	
a) Redescuentos	10.017.803,40
2.—Público:	
a) Crédito Rural	24.754.942,52
b) Documentos Descuados	43.803.210,14
c) Cuentas Corrientes	5.917.492,08
d) Préstamos	77.581.105,46
e) Préstamos en moneda extranjera	272.622,17
f) Documentos Vencidos y en Ejecución	1.186.596,54
	163.535.773,21

P A S I V O

A.—BILLETES EN CIRCULACION	
Emisidos	721.614,331
En Caja	23.229.889,—
	698.384.442,—
B.—DEPOSITOS	
1.—De los Bancos Privados	38.681.590,01
2.—Del Público:	
a) A la Vista	122.288.436,84
Del Gobierno Nacional	347.813.177,52
De Reparticiones Gubernativas	146.088.273,04
Otros Depósitos	51.756,61
6.—Dividendos	681.718,78
7.—Ciccas por Pagar	10.455.229,38
8.—Depósitos en moneda extranjera	52.211.720,67
9.—Otras Obligaciones por Pagar	42.687,—
	718.314.589,85
Total de Circulación y Depósitos	1.416.699.031,85

C.—VARIAS CUENTAS

1.—Agencias	10.469.729,13
2.—Descuentos Recibidos	458.284,05
3.—Pérdidas y Ganancias	9.904.036,34
4.—Otras Cuentas del Pasivo	3.816.175,54
	24.648.225,06

3.—Gobierno Nacional:			
a) Préstamos	46.401.483,17		
b) Préstamos en moneda extranjera	88.993.120,00		
c) Documentos Vencidos	1.479.542,67	136.874.145,84	
4.—Repeticiones Guatemaltecas:			
a) Préstamos	3.604.992,34		
b) Préstamos en moneda extranjera	3.008.884,23		
c) Documentos Vencidos	1.123.257,46	7.737.134,03	308.147.053,03
D.—INVERSIONES			
1.—Bonos Nacionales		332.753.918,46	
2.—Bonos Departamentales		120.206.591,19	
3.—Bonos Municipales		9.039.039,05	
4.—Bonos Inst. Autónomas del Gobierno		25.000.000,00	
5.—Letras Hipotecarias, Acciones y Bonos		11.129.550,62	
6.—Otras Inversiones		86.695,30	498.215.794,8-
E.—VARIAS CUENTAS			
1.—Inmuebles		24.202.791,67	
2.—Muebles		2.140.614,59	
3.—Intereses por Recibir		2.651.421,64	
4.—Otras Cuentas del Activo		15.716.919,59	44.711.747,49
			<u>1.565.866.949,83</u>
D.—CAPITAL			
Capital pagado			50.000.000,00
FONDO DE RESERVA			78.842.581,53
FONDO PARA CASTIGOS			1.500.000,00
FONDO PARA CONTINGENCIA DE VALORES			1.000.000,00
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS			6.170.078,09
FONDO PARA REGULACION DE CAMBIOS			44.007.033,28
FONDO PARA CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO			2.000.000,00
FONDO PARA CASTIGO DE MATERIAL DE BILLETES			1.000.000,00
			<u>1.565.866.949,83</u>

CUENTAS DE ORDEN

Cobranzas en Comisión	51.621.087,18
Órdenes de Crédito exterior	22.372.478,40
Documentos Comitentes otras oficinas	5.933.943,29
Valores en Custodia	84.281.421,04
Valores en Garantía	25.207.761,07
Inmuebles Hipotecados	158.226.800,—
Deudores por Garantía	23.529.000,—
Billetes para Incinerar	4.454.103,—
Cedentes de Acreditivos	17.771.605,76
Contrato de Fideicomiso No. 3	7.047.201,24
Contrato de Fideicomiso No. 5	2.851.600,—
Comitentes por Acreditivos interior	225.000,—
	403.522.000,98

Comitentes por Cobros	51.621.087,18
Beneficiarios por Créditos	22.372.478,40
Comitentes otras oficinas	5.933.943,29
Depositantes de Valores en Custodia	84.281.421,04
Depositantes de Valores en Garantía	25.207.761,07
Obligaciones con Hipoteca	158.226.800,—
Beneficiarios por Garantías	23.529.000,—
Billetes retirados de la circulación	4.454.103,—
Acreditivos abiertos en el exterior	17.771.605,76
Bonos Empréstito Validad Yungas 1934	7.047.201,24
Bonos Empréstito Consolidado 1933	2.851.600,—
Acreditivos abiertos en el interior	225.000,—
	403.522.000,98

PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS	
Gastos Generales y Comunes, sueldos, primas, renovación a los Sres. Directores, rentas, etc.	9.573.494,26
CASTIGOS	
Material de billetes	5.479.549,31
Muebles	1.314.974,62
Inmuebles	274.710,28
Útiles de escritorio	368.141,54
Otros castigos	387.375,46
	7.824.751,21
PROVISIONES	
Vanas	1.020.750,—
Utilidad Líquida	9.904.036,34
	28.322.986,81

Intereses, Descuentos, Comisiones, Cambios, etc.	28.322.986,81
	28.322.986,81

Encaje Legal a total de Circulación y Depósitos 36,3331 %
 Total del Activo en efectivo a total de Circulación y Depósitos 50,4548 %

LA PAZ, 30 DE JUNIO DE 1942.
HUMBERTO CUENCA,
 Gerente General

FERNANDO ARCE,
 Contador General

BALANCE

Al 31 de Diciembre de 1942

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942

A C T I V O

A.—ENCAJE LEGAL	
1.—Encaje mantenida en Bolivia	127.183.906,64
a) Oro sellado	370.222.651,11
Oro en barras	497.406.557,75
b) Monedas Bolivianas de plaza	178.143,85
497.584.201,60	
2.—Depósitos pagaderos a la vista en Bancos de Londres y New York	209.341.043,33
3.—Total del Encaje Legal	706.923.744,93
B.—ACTIVO EN EFECTIVO NO INCLUIDO EN EL ENCAJE LEGAL	
1.—Monedas Bolivianas de níquel	319.496,40
2.—Monedas extranjeras	961.968,76
3.—Otras Disponibilidades en el exterior	228.050.481,45
229.331.946,62	
Total del Activo en Efectivo	936.257.691,55
C.—CARTERA	
1.—Bancos Privados:	
a) Reducciones	47.000.—
2.—Público:	
a) Documentos Descontados	51.216.450,25
b) Préstamos	87.164.325,13
c) Documentos Vendidos y en Ejecución	792.730,50
139.220.505,88	
3.—Gobierno Nacional:	
a) Préstamos	61.333.687,57
61.333.687,57	

P A S I V O

A.—BILLETES EN CIRCULACION	
Billetes emitidos	859.783.825.—
Billetes en Caja	41.484.823.—
816.299.002.—	
B.—DEPOSITOS	
1.—De los Bancos Privados	164.158.209,26
2.—Del Público:	
a) A la Vista	151.982.089,25
b) Depósitos en moneda extranjera	44.155.940,52
3.—Del Gobierno Nacional:	
a) Cuentas Corrientes	247.700.173,59
b) Depósitos en moneda extranjera	23.131.696,35
4.—De Reparticiones Gubernativas:	
a) Cuentas Corrientes	155.245.473,99
b) Depósitos en moneda extranjera	700.265,34
5.—Otros Depósitos	8.004,17
6.—Dividendos	69.131,75
7.—Giros por Pagar	9.984.926,16
8.—Otras Obligaciones por Pagar	42.687.—
797.778.787,38	
Total de Circulación y Depósitos	
	1.616.077.789,38
C.—VARIAS CUENTAS	
1.—Agencias	41.879.445,94
2.—Descuentos Recibidos	440.972,08
3.—Utilidad Líquida	9.945.510,52
4.—Otras Cuentas del Pasivo	6.785.390,45
59.051.318,99	

D.—CAPITAL	
Capital pagado	50.000.000.—
FONDO DE RESERVA	20.328.187.—
FONDO PARA CASTIGOS	1.500.000.—
FONDO PARA CONTINGEN- CIA DE VALORES	1.000.000.—
FONDO PARA FUTUROS DI- VIDENDOS	8.144.487,78
FONDO PARA REGULACION DE CAMBIOS	44.007.620.08
FONDO PARA CONSTRUC- CION DEL NUEVO EDI- FICIO	2.000.000.—
	<u>1.802.109.403,23</u>

4.—Repatriaciones Gu- bernativas:	
a) Cuentas Corrientes	22.359.595,56
b) Préstamos	4.702.295,69
c) Préstamos en monede- ra extranjera	3.008.884,23
	<u>30.070.775,48</u>
	230.624.968,93
D.—INVERSIONES	
1.—Bonos Nacionales	378.989.456,23
2.—Bonos Departamentales	122.144.771,08
3.—Bonos Municipales	10.430.506,71
4.—Bonos Instituciones Autónomas del Gobierno	25.000.000.—
5.—Letras Hipotecarias, Acciones y Bo- nos	40.545.698,38
6.—Otras Inversiones	77.141,30
	<u>577.187.573,70</u>

E.—VARIAS CUENTAS	
1.—Inmuebles	31.907.304,23
2.—Muebles	2.583.109,64
3.—Intereses por Cobrar	1.559.822,89
4.—Otras Cuentas del Activo	21.988.932,29
	<u>58.039.169,05</u>
	<u>1.802.109.403,23</u>

CUENTAS DE ORDEN

Cobranzas en Comisión	47.675.620,60	Comitentes por Cobros	47.675.620,60
Documentos. Consistentes otras Oficinas	11.657.787,57	Comitentes otras Oficinas	11.657.787,57
Valores en Caucesía	251.831.795,16	Depositantes de Valores en Custodia	251.831.795,16
Valores en Garantía	46.364.925,13	Depositantes de Valores en Garantía	46.364.925,13
Inmuebles Hipotecados	50.826.453,42	Obligaciones con Hipoteca	50.826.453,42
Deudores por Garantías	23.529.000,--	Beneficiarios por Garantías	23.529.000,--
Billetes para Incinerar	2.706.793,--	Billetes retirados de la Circulación	2.706.793,--
Cedentes de Acreditivos	35.606.240,21	Acreditivos abiertos en el Exterior	35.606.240,21
Contrato de Fideicomiso No. 3	6.748.145,26	Bonos Empréstito Visalidad Yungas 1934	6.748.145,26
Contrato de Fideicomiso No. 5	2.449.500,--	Bonos Empréstito Consolidado 1933	2.449.500,--
Ordenes de Crédito Exterior	22.314.068,40	Beneficiarios por Créditos	22.314.068,40
	501.710.328,75		501.710.328,75

PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS		Intereses, Derrochos, Comisiones, Cambiata, etc.	25.394.393,16
Gastos Generales, Comunes, Sueldos, Primas, Remuneración a los Sres. Directores, Gastos de renuncias y varios	11.426.292,23		
CASFIGOS			
Material de billetes	2.329.733,25		
Muebles	280.872,90		
Inmuebles	375.456,19		
Utiles de Escritorio	615.678,96		
Otros Casfigos	421.649,11		
Utilidad Líquida	4.022.590,41		
	9.945.510,52		
	25.394.396,16		25.394.393,16

Enaje legal a total de Circulación y Depósitos 43.7433 %

Total del Acervo en efectivo a total de Circulación y Depósitos 57.9339 %

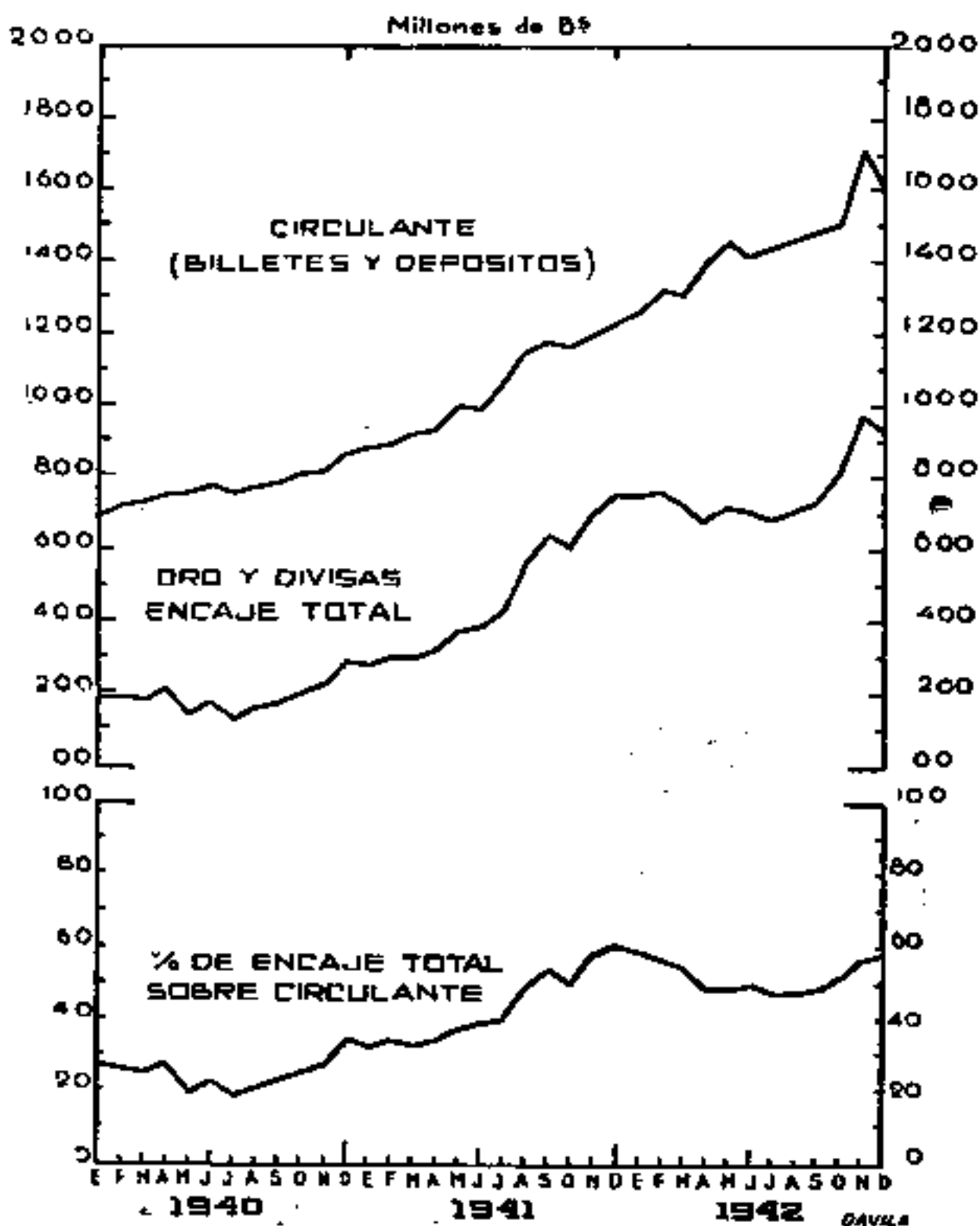
FERNANDO ARCE,
 Contador General

HUMBERTO CUENCA,
 Gerente General

LA PAZ. 31 DE DICIEMBRE DE 1942.

4.—Reparticiones Gu- bernales:			
a) Cuentas Corrientes	22.359.595,56		
b) Préstamos	4.702.295,69		
c) Préstamos en mone- da extranjera	3.068.884,23	30.070.775,48	230.624.968,91
D.—INVERSIONES			
1.—Bonos Nacionales		378.989.456,23	
2.—Bonos Departamentales		122.144.771,08	
3.—Bonos Municipales		10.430.506,71	
4.—Bonos Instituciones Autónomas del Gobierno		25.000.000,—	
5.—Letras Hipotecarias, Acciones y Bo- nos		40.545.698,38	
6.—Otras Inversiones		77.141,30	577.187.573,70
E — VARIAS CUENTAS			
1.—Inmuebles		31.907.304,23	
2.—Muebles		2.583.109,64	
3.—Intereses por Cobrar		1.559.822,89	
4.—Otras Cuentas del Activo		21.988.932,29	58.039.169,05
			1.802.109.403,23
D.— CAPITAL			
Capital pagado			50.000.000,—
FONDO DE RESERVA			20.328.187,—
FONDO PARA CASTIGOS			1.500.000,—
FONDO PARA CONTINGEN- CIA DE VALORES			1.000.000,—
FONDO PARA FUTUROS DI- VIDENDOS			8.144.487,78
FONDO PARA REGULACION DE CAMBIOS			44.007.620,08
FONDO PARA CONSTRU- CION DEL NUEVO EDI- FICIO			2.000.000,—
			1.802.109.403,23

SITUACION DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



BILLETES Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

